



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

RE 13 DE ENERO DE 2025

Acta #01 En reunión extraordinaria celebrada el 13 de enero del 2025, por la herramienta de ZOOM, con la presencia de Johanna Oviedo Mora presidenta, Emilio Fallas Vicepresidente Sandí, María Lorena Ortiz Salazar Secretaria, Asesorías: Héctor González Pacheco, Rosa Cubero, se conoció:
Secretaria de Actas: Joselyn Villalobos L.

Agenda:

Audiencia Juliana Madrigal

Johana Oviedo Mora indica: esta reunión la programamos para que Juliana nos explique un poco cuales fueron los cambios que hicieron en el plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, que nos habían enviado una versión, hicimos algunas sugerencias y ahora nos está presentando la versión dos, igualmente para que la Comisión la apruebe y ver si tienen alguna otra observación.

Juliana expresa: Bueno primero desearle un feliz año, el ingeniero Gustavo, tuvo una llamada de urgencia, que en cualquier momento se conecta, entonces bueno acá esta mi pantalla, a la izquierda esta lo que fue la versión #1 de la propuesta inicial, a la derecha todas las observaciones que logramos encontrar viables, y su visión como la población de Goicoechea, de lo que desean para los próximos años en cuestión de residuos, bueno recapitulando un poco en la versión 1 presentamos algo alcanzable por parte del Ingeniero Gustavo, que considerábamos bastante modesto, que no se convirtiera en algo que iba a hacer excesivo a nivel presupuestario y que eventualmente podría no ser realizado en el tiempo, debido a que esa propuesta fue considerada como escasa alcanzar la excelencia que se anhela en el cantón de Goicoechea en cuestión de residuos entonces ya planteamos una propuesta más ambiciosa donde ya no quedamos con alcance de planes pilotos solamente, si no que se busca excelencia en la que hemos venido hablando y que parece que es el sentir de todos y pues respetamos esto totalmente, técnicamente nos adaptamos a esta visión política y si contamos con el apoyo de la Administración Municipal y el Concejo Municipal para llevar acabo planes tan ambiciosos pues vamos en esa línea, bueno esto es solo la portada, pero para contarles que el plan, los cambios sustanciales están en el plan



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

de acción que ustedes ya tienen que están en las páginas 70 de adelante, voy a ir comparando y ya lo que es la parte estructural del plan, el diagnóstico ya está completo, este plan se compone de dos partes, de diagnóstico y del plan de acción.

Se incorpora Héctor González y Rosa Cubero a la sesión.

La versión #1 de la página 74 y la dos se nota desde la portada, pero los principales se notan desde la portada.

En el documento a partir de las 73, ahí está la página homologa, ¿qué cambio? Bueno el plan de acción el punto 7, acá le hicimos un cambio que se le agrego el 2030 que era un error de escritura, pero si vemos en la página siguiente, se agrega una visión futurista que responde al plan de acción, que es lo que hemos percibido de acuerdo con la última reunión con todos ustedes, llegamos al consenso que no vamos a estar corrigiendo, si no que vamos con el bisturí de una, y con esta visión es que nos inspiramos para todos estos cambios.

En el 2030 Goicoechea será un cantón que implementa con excelencia la gestión integral de residuos sólidos generados en su jurisdicción con los recursos necesarios para su manejo de forma autosostenible y eficiente entonces bueno metemos ahí algunos componentes que nos retan muchísimo y que el plan de acción se alinea a que podamos alcanzar esa visión para el 2030, una visión es meramente palabra inspirador en el anterior no teníamos esa esa visión era meramente buscando cumplir en la forma en la medida de lo posible la ley de gestión integral de residuos la ley 8839 pero en este caso ya estamos yendo mucho más exhaustivo y mucho más ambiciosos el objetivo general básicamente es el mismo si se cambian ya los objetivos específicos cómo vemos en el de la derecha es el de la **versión 2** dónde empezamos por el tema de educación ambiental ese es el inicio de todo bueno ese cambio cultural tan retador verdad diseñar e implementar un plan de Educación Ambiental permanentemente dirigido a la población enfocado en la jerarquización de los residuos, si vemos no estamos hablando de enfocado en el reciclaje sino en la jerarquía de gestión de los residuos de forma integral tanto en la educación formal como en la educación no formal, dirigida a los diferentes grupos de la población con especial énfasis en población de vulnerabilidad social, en asentamientos informales y en proceso y en población moradores de calle, verdad que es una característica muy particular de Goicoechea que tiene población en condición vulnerable gran cantidad de población en



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

condición vulnerable entonces el componente social es importantísimo para lograr ese cambio cultural que sé que se requiere.

El objetivo tres es ya implementar la recolección selectiva de forma accesible eficiente y periódica como lo establece la ley de gestión de residuos para todo el cantón con aumento de cobertura de los barrios en un 20% anualmente, para llegar a la cobertura del 100% anual del 100% del mercado del final del con camiones propios.

El objetivo 4 eliminar la contaminación verdad esto es en la parte de restauración eliminar la contaminación y restaurar los ecosistemas para mejorar la Salud Ambiental del cantón esto en la parte de regeneración y remediación, entonces si vemos tal vez en el punto el enfoque de la lanza el punto de lanza es implementar esa recolección de residuos de manera selectiva accesible eficiente periódica, pero necesitamos de todos los objetivos anteriores y siguientes para que sea el panorama completo.

Entonces el primero número **uno** y enfocado en educación ambiental el número **dos** en sostenibilidad económica de los servicios, el **tres** en los servicios y la infraestructura y el **cuatro** en regenerar y erradicar la contaminación.

Los resultados esperados son los mismos que son los de la ley de 8839 y acá ya se puede ver la estructuración, bueno acá agregamos en este plan de acción a la derecha se agrega este cuadro en celeste que establece la responsabilidades y los actores involucrados en la implementación de este plan, porque no todo es la Dirección de Gestión Ambiental hay una responsabilidad nuestra, en la parte de planificación e implementación pero hay otras áreas involucradas, cómo es la Asesoría legal la procuraduría Municipal la Dirección Administrativa financiera y la parte de comunicación también en el respaldo y validación de las acciones, la Administración Municipal y lo que es la asignación presupuestaria la Dirección financiera Administrativa financiera esto a nivel de funcionarios Municipales por supuesto la aprobación presupuestaria del Concejo Municipal en la ejecución de acciones la Dirección de Gestión Ambiental y la población también que es una parte interesada importantísima y el monitoreo de las acciones igualmente la Dirección de Gestión Ambiental ahí también entra el área rectora de salud que es incluso otra institución y en lo que es la fiscalización el Ministerio de salud Auditoría interna la Contraloría General de la República y otras áreas involucradas la población.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

Este cuadro, gráfico o esta imagen que se puede visualizar es la estructuración de los ejes que conforman este plan y ahí si los podemos comparar para ya ir haciéndonos una idea más clara de los cambios que se realizan anteriormente el eje uno ya era de lleno entrar al programa de recolección de valorizable el eje dos era la recolección de los ordinarios y los no tradicionales el tres era de compostaje y el tercero y el cuarto de capacitación ahora reestructura totalmente ahora el eje uno es de educación ambiental y con actividades detalladas solamente en el eje dos es de investigación y desarrollo e infraestructura, donde se concentra en generar diagnósticos estudios app para proyectos.

Bien este para que se articula con o se vincula con el siguiente que es el de la autosostenibilidad financiera de buscar los recursos para esos proyectos que se requieran de infraestructura para lograr el siguiente, entonces todos van muy amarrados y dependen el uno del otro, el programa de recolección selectiva ahí entonces incluimos todo lo que es ya implementar la recolección selectiva eh casa a casa, de una forma eficiente para todo el cantón, ahí vemos como si va una relación uno con el otro y el último es el de descontaminación y regeneración porque pues ese sí es el único que no estaría como vinculado dependiendo totalmente de los otros más que la limpieza como tal, pero el de descontaminación y regeneración de las áreas contaminadas de lo de la reforestación y el cambiarle la cara a los a los vertederos clandestinos a los famosos que han llamado floreros convertirlos más bien en áreas agradables a la vista que cuenten esa historia de lo que era antes y un después.

entonces aquí ya si se puede visualizar ese cambio de estructura y así todo el plan de acción cambió en actividades algunas se acomodaron, porque ya estaban no todo lo que estaba anteriormente planteado estaba mal, sino que se reacomoda ya con esta visión y al detalle el plan de acción pues le entramos, pero me interesaría que esta parte sí quede muy clara, la del cambio de estructura porque está es como la columna vertebral de lo que era antes el **plan versión 1 y el plan versión 2.**

Ronald Arrieta expresa: Bueno me parece que ha sido lindo trabajo, quería ir allá donde están los objetivos me pareció que los objetivos específicos, empezando página 75 tal vez esté una reformulación me imagino a lo que se están refiriendo, pero sería algo así, como eliminar la contaminación y restaurar los ecosistemas para mejorar la Salud Ambiental del cantón así como está formulado yo siento que no corresponde a un plan de manejo de desechos sólidos y eso sería una tarea inmensa más grande que la misma gestión de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

desechos sólidos así como está, no sé si usted haga algunas contaminaciones específicas algunos algunas laderas alguna laderas que hay muchas ahí en de algunas secciones de los cauces de los ríos en Purral o en Ipis o en otros lugares si se están refiriendo a eso específicamente, sí es eso lo que habría que hacer es especificarlo mejor delimitarlo mejor porque así cómo estánis juepucha sería un proyecto mamut exactamente.

Juliana manifiesta: aquí en el programa 5 de descontaminación y regeneración; porque allá atrás donde leíamos es solo como el enunciado verdad ya aquí es donde se desgrana en detalle cuál es el alcance, acá está la meta y es enfocado en monitoreo de vertederos clandestinos del cantón, para su transformación está el indicador también que es el número de vertederos clandestinos restaurados buscar el seguimiento y se compone de.

Ronald Arrieta expresa: entonces sería nada más de redactar el objetivo sería algo así como éste eliminar la contaminación deteriorados por botaderos clandestinos.

Juliana manifiesta: entonces sería nada más de redactar el objetivo sería algo así como éste eliminar la contaminación deteriorados por botaderos clandestinos algo así verdad especificar por vertederos clandestinos estoy tomando nota.

Bueno ya para ir, así como detallando cada uno de estos de estos ejes y objetivos, la meta es implementar programas de educación Ambiental liderados por la municipalidad de Goicoechea, ya numéricamente implementar al menos 30 acciones anualmente Capacitación en materia de educación ambiental en el cantón, esa es la el indicador el número de acciones que se implementarían anualmente y las actividades que desarrollamos o que hemos detallado para llegar a esa a poder medir eso es primero la creación y contratación de dos plazas nuevas de técnicos en gestión ambiental en segundo lugar la contratación de un profesional de gestión por servicios de gestión ambiental por servicios profesionales adquirir un pickup para los capacitadores de Educación Ambiental y otras necesidades de la dirección de Gestión Ambiental, diseñar un programa permanente y dirigido a centros educativos enfocados en la jerarquización de residuos, que esto sí hay que pasar por ahí por diseñarlo no nos alcanza el tiempo y hubiera sido algo como muy sacado de la manga hacerlo en este plan más bien aquí les presentamos las bases para que se desarrolle cuando se contraten estas personas, los centros educativos que cuenten con planes de gestión de residuos con acopio de residuos de manera ambientalmente segura recolección semanal,



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

Estos son como como la aspiración verdad que las actividades de concientización de familias el diseño de material informativo y capacitar primero educadores fue lo que habíamos conversado en la sesión anterior y diseñar un programa permanente dirigido a empresas, en la jerarquización de los residuos, diseñar un programa dirigido a comunidades, que todos son programas diferentes no se puede mezclar el tipo de educación que se va a dar a escuelas o a profesores con lo que llevamos a las comunidades y con lo que va dirigido a empresas, en este caso con especial énfasis en la población en vulnerabilidad social que es el componente y el enfoque especial que le estamos dando a debido a las condiciones particulares de Goicoechea y el 7 de diseñar e implementar un programa de capacitaciones para el personal del servicio de gestión integral del servicio de recolección de residuos, esta es una población muy importante de la que también tiene que pasar por estos procesos de educación ambiental para que cambien su forma de ver los residuos, porque la mayoría han pasado muchos años de sus vidas recolectando desechos entonces ellos también tienen que cambiar su concepto y su perspectiva de lo que son los residuos, para poder brindar este servicio, que no les dé igual que se vaya para un lado para el otro sino que sea gente muy consciente de del servicio tan importante que brindan, porque son los protagonistas; cómo actividad 8 coordinar y realizar anualmente al menos 30 actividades de gestión integral de residuos dirigidos a la población en temas tales como realización de compostaje en casa creación de huertos y jardinerías en casa y uso óptimo del abono anteriormente teníamos como una meta de 10 actividades al año y bueno debido a esta reestructuración ya lo aumentamos más ambicioso al menos a 30 actividades anualmente, contando con lo anterior, con las plazas de las personas técnicas con los programas diseñados que estas personas trabajarían primeramente en diseñar estos programas de Educación Ambiental, y entonces ya así con toda esa estructura pues implementar ya esta cantidad de actividades y de ahí en adelante todas las que sean posibles pero ya es como un mínimo 30.

como actividad 9 implementar mecanismos de divulgación de las actividades de capacitación dirigidas a la población ya por medio por redes sociales y por medios comunicación que para eso también hay que pasar por el diseño del material de diseño de la campaña como tal, acá se incluye lo que es ya la parte de las composteras porque casualmente pues en los otros como que no encajaba entonces incluimos aquí la compra de estas de estos dispositivos que ya estaba dentro del otro plan y que es una actividad es una acción que se ha venido realizando y que la Municipalidad pretende continuar con esta entonces se traslada para este para esta parte porque está ha sido un incentivo una forma



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

de motivación a la población a eh concientizarse en la gestión de residuos elaborar e implementar el programa de compostaje de los residuos a pequeña escala para hogares porque van eh unido vinculado a las actividades de educación Ambiental que se dan en de forma insisto verdad en cada fuente generadora para hogares centros educativos y comunidades y diseñar e implementar un plan piloto proyecto de compostaje de residuos orgánicos para eh residuos orgánicos procedentes de ferias del agricultor.

Estos tres se incorporaron aquí aunque tiene que ver propiamente con lo que es el compostaje se incorporaron acá porque son actividades que ya se vienen realizando pero el programa de recolección selectiva incluye ya lo que es el enfoque de recolección casa a casa y ahí se incluye también recolección de residuos orgánicos pero en este caso esto se concedió más como educación a la población porque no nos vamos a quedar ahí en lo que es las composteras sino que ya vimos que es necesaria la recolección selectiva de estos residuos pero para eso falta tiempo falta recursos falta madurez entonces ahí vamos paulatinamente al segundo programa, y ahí ya ahorita vamos a ir como armando todas las piezas del rompecabezas.

En el programa dos que es el de investigación desarrollo e infraestructura que así lo decidimos en la sesión anterior creo que don Ronald, Doña Lorena, Emilio se ubicarán bien en este programa que decidimos que tenía que llamarse así y en ese momento hablamos de investigación y desarrollo pero aquí le agregamos también infraestructura porque es un programa, la meta es desarrollar anualmente estudios que son base para el desarrollo de infraestructura según la planificación anual que se indica acá y aquí metimos todo el grueso de lo que son diagnósticos y de lo que son los estudios que son insumos para la toma de decisiones con base en evidencia y con base en la ciencia y en la lógica y para que las inversiones sean correctamente realizadas sin riesgo financiero.

Entonces la realización de contratación para actualizar el estudio de caracterización y composición de residuos y esto se oye muy técnico, pero es un estudio base para definir la proporción de residuos que se generan en Goicoechea, a qué corresponde cada proporción don Héctor tiene la mano levantada, adelante.

Héctor González Pacheco indica: estructura y no solo infraestructura también es metodologías digamos o procesos verdad que se van a desarrollar con eso, en objetivos



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

ver ajustes agregar metodología además de infraestructura de infraestructura por ejemplo listo muchas gracias.

Juliana manifiesta: Bueno yo voy tomando nota, en objetivos ver ajustes agregar metodología además de infraestructura de infraestructura por ejemplo listo muchas gracias.

Entonces como actividad uno base es el actualizar el estudio de caracterización de residuos que tenemos uno bastante viejito como el 2014 que parece como que no es muy representativo, ahí es donde dice que ustedes lo van a ver en el diagnóstico lo habrán visto ya por ahí que lo haya hecho Femetrom Yamileth Astorga, en ese tiempo donde como que fue un poco representativo y se cree que hay actualizarlo.

Entonces este estudio es base porque nos dice que de lo que generamos en Goicoechea no solo nos dice cómo se distribuye sino también cuánto realmente generamos porque lo que realmente generamos no podemos decir que sea sólo lo que sea el relleno lo que se va el relleno más lo que está en un reciclaje sino que hay que hacer un muestreo para también considerar cuál es la parte que no tenemos, cuantificar que está yendo a vertederos clandestinos o que no tiene recolección, y puede ser quemada o dispuesta y por la población y por otros medios, entonces esto es un muestreo que existe una metodología ya oficializada y que se necesita actualizar ese estudio este es un insumo importantísimo para también definir rutas, para definir lo que son las rutas lo más óptimas considerando esa generación de residuos también para definir cantidad de días que se debe pasar por x o y residuo y rutas de recolección selectiva considerando la generación segregación de esos residuos por ejemplo diríamos que en general los residuos orgánicos son hasta un 50% de todo lo que generamos pero podría ser que en Goicoechea hayan características particulares que cambie esa proporción o que en vez de tener muchos residuos orgánicos de casa en Cantón condiciones o condiciones costeras entonces se necesita estos estudios para muy tropical izados a la realidad económica socioeconómica del cantón, como insumo de este estudio como resultado de este estudio más bien la toma de decisiones de lo de lo siguiente.

posteriormente realizar la contratación para realizar el estudio de eficiencia del servicio de recolección de residuos ya con este insumo anterior se debería también analizar estudiar Si el servicio de recolección de residuos actual es el más eficiente si las rutas están siendo



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

planificadas o si se debe hacer esa mejora de las de las rutas para que los camiones no pasen varias veces por un mismo lugar sino que vayan con una logística de recolección la más eficiente y eso es lo que se busca con este segundo estudio diseñar unas rutas ya basadas en la en la ciencia que sean las más eficientes para disminuir los costos y para hacer la recolección de la mejor manera en el menor tiempo y pues esto es eficiencia verdad hacer las cosas bien con la menor cantidad de recursos de tiempo y dinero y desgaste vehículos etc.

Héctor González Pacheco indica: no quería añadir no sé si lo podrás poner o no, como una sugerencia de aplicaciones o metodologías de Inteligencia artificial que te ayudan muchísimo en hacer esta clase de planificación cómo diseñar rutas, si se podría buscar una opción por Aída.

Juliana manifiesta: actividad 3 aplicación de encuestas a la población para conocer la medición de satisfacción de los contribuyentes esto es un enfoque también muy en servicio al cliente y de gestión de calidad del del servicio en relación con el servicio de recolección brindado por la municipalidad también pasa mucho por la divulgación de las acciones que se implementan pero una población bien informada es una población que valora un servicio de gestión de residuos de calidad y esto nos da insumos también para la mejora.

el enfoque y el principio de participación ciudadana hay que escuchar a la población verdad sus necesidades y muchas veces ellos mismos tienen las soluciones más que desde un escritorio sean generadas que vengan de la misma población que tienen aportes valiosísimos entonces están priorizando la percepción de la población de los usuarios es muy importante dentro de este eje.

como actividad 4 ya viene lo que es adquirir un terreno verdad este es tal vez lo más crítico a nivel de infraestructura es tener dónde verdad tener dónde gestionar los residuos ese terreno tiene características que deben ser también definidas por acá se mencionan algunas verdad pero debe ser un proyecto es todo un proyecto la adquisición del terreno de una finca o de un terreno de espacio suficiente con de retiro y centros urbanos con aptitud y amplitud suficiente para diseñar un parque ambiental que incluya estación de transferencia centro de recuperación de valorizables es lo que llamamos centro de acopio planta de compostaje municipal, además se debe diseñar presupuestar el centro de



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 13 DE ENERO DE 2025

transferencias y construir el centro de transferencia diseñar presupuestario y construir la planta de compostaje que consideramos que al menos o aproximadamente 1000 millones de colones diseñar presupuestario y construir centro de recuperación de residuos valorizables, incluir en ese proyecto planta de tratamiento de aguas residuales del parque ambiental porque donde hay manejo de residuos compostables dónde hay centro de transferencia de residuos hay lixiviados y las aguas residuales estos lixiviados deben ser tratados tanque séptico es una planta de tratamiento que debe ser también diseñada como tal que sería idóneo tener ahí hablan de educación Ambiental poder recibir grupos de eh de población interesada para ir a conocer este proyecto de gestión integral de residuos considerar espacio y diseño de un relleno sanitario al menos de capacidad municipal previendo que se llenan los rellenos sanitarios contar con un espacio dentro del cantón, para manejar esos residuos y esto fue de lo más ambicioso que se llegó a la conclusión, de las reuniones anteriores es que Goicoechea debe prepararse porque pues se viene una crisis de escasez de espacios sitios de disposición final y en este plan de gestión integral de residuos no podía quedar fuera esa consideración que para este proyecto, se requiere un terreno y se conversó en la reunión anterior que pues sería lo ideal lograr el recurso del superávit del presupuesto, que esto queda obviamente sujeto a aprobación presupuestaria pero es una necesidad a nivel técnica tener un terreno idóneo que se pueda incluir todos estos proyectos por etapas y que pues por el cantón ser tan urbano y los terrenos son carísimos verdad entonces hay que considerar un presupuesto de unos mil millones de colones para tener este terreno y poder pasar a lo siguiente que es definir estudios de terreno para el año uno, sería el perfil de proyecto croquis compra de fincas compra de finca y estudios que hay que definir los costos porque esto Tampoco puede uno poner datos ahí solo por poner verdad lo primero es comprar el terreno pero para el año 1 esa es la meta año uno comprar el terreno y hacer el perfil del proyecto para el año 2, el tramitar los permisos planos constructivos y la contratación de las obras que también habría que ir por año definiendo el presupuesto para cada construcción para cada avance por etapa de este proyecto tan ambicioso para el año 3 la construcción también del proyecto por etapas, la actividad ocho analizar la posibilidad de proyectos mancomunados, siempre teniendo un ojo en la en las posibilidades de tendencias cambiantes que se pueden dar de un año para otro, esto como que es muy dinámico la gestión de residuos y pues si algún otro cantón logra un avance por ejemplo en tener un relleno sanitario entonces pues ya como que nos quita ese peso de tener que abrir un relleno sanitario o si tiene una expresión transferencia y muy cercana que no la pudiera prestar o alquilar entonces ya no sería necesario incluir



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

esa inversión dentro de un proyecto en el cantón Pero es que en él por el momento pues como que no hay no hay estas alianzas pero siempre estar como analizando estas alianzas con cantones cercanos como lo son entrega Montes de Oca Moravia, Coronado, Curridabat, esto como una actividad de más administrativa y como actividad 9 hacer análisis de eficiencia de servicios de gestión integral de residuos analizar la viabilidad de realizar la transferencia de residuos enviados al relleno sanitario porque actualmente esos residuos van camión por camión verdad cómo se llena un recolector hasta el relleno de Aserrí y pues en ir y regresar es muchísimo tiempo que se pierde entonces pareciera que no es lo más eficiente, Pero nuevamente en este eje buscamos que todo sea con base en evidencias y con base en estudios y no ha percepciones incluso de los técnicos, entonces se necesita hacer esos análisis de eficiencia unidad 10 esto para obviamente justificar bien verdad fundamentalmente la viabilidad técnica de un de una estación de la inversión una estación de transferencia que cómo pudieron ver las personas que fueron a Pérez Zeledón es una estructura bastante simple Pero no vale menos de sus 100 millones de colones entonces toda inversión debe ser muy bien justificada, en la actividad 10 definir convenio para contar con servicios funcionamiento de un centro de acopio que efectúe la selección el pesaje y la gestión y almacenamiento y el despacho final de los residuos valorizables tener en cuenta que en el año 3 se construiría el proyecto por etapas empezaría en el 3 en el 4 y en el cinco entonces ahí iría el avance del proyecto, que ahorita lo vamos a ver en el siguiente eje aquí estamos solamente como la parte estudios y de convenio sus relaciones entre organizaciones de los residuos valorizables recolectados en el cantón en el en la actividad 11 revisar y actualizar el reglamento de gestión integral de residuos que se dice revisar y actualizar porque pues sí está bien no se hace nada pero si es necesario actualizarlo con base en esa nueva estructura de gestión de residuos para el cantón Pues habrá que estar actualizándolo como actividad 12 el establecimiento de alianzas público privadas con el fin de que la empresa privada patrocine incentivos para contribuyentes que cumplan correctamente con la separación y recuperación de residuos valorizados, y bueno sí aquí les queda alguna duda en el siguiente debería aclararse porque este ya este es el que busca la autoestima financiera todo lo anterior evidentemente va a costar mucho dinero y con este autosostenibilidad financiera se busca el soporte para que todas esas actividades puedan ser realizables y es muy muy corto este solamente tiene dos actividades pero son totalmente necesarias que es que se revise y actualice anualmente las tasas de los servicios municipales que es de donde legalmente y técnicamente dónde se pueden sufragar los costos de los de los de las inversiones que se realicen, entonces hay que estarla revisando



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

y actualizando según sea necesario, no solo para cubrir los costos actuales sino las mejoras que se pretenden a menos que se logre una inversión de fondos como el superávit en este caso o de cooperación internacional o de algo de un fondo especial verdad eso le amortiguaria al pueblo tener que pagar en la taza, los costos de las inversiones, pero en caso de que no sea así pues el mecanismo para lograr las inversiones es por medio de las tazas de los servicios que no son un impuesto como ustedes bien lo saben, es que deben ser autosuficientes sí Don Héctor adelante:

Héctor González Pacheco indica: ¿Gracias esos 7 millones entonces serían para estudios me imagino que hay que contratar a efectos de realizar y actualizar la taza?

Juliana expresa: Sí señor correctamente, en segundo lugar definir un modelo de subcontratación de infraestructura de manejo de los residuos con asociaciones locales que tengan competencias en el tema tales como grupos de mujeres recicladoras esto por cómo es un tema de subcontratación para grupos organizados de la ley de gestión integral de residuos nos llama eso a hacer alianzas con grupos locales que ya que tengan experiencia en la gestión integral de residuos ya hemos visto que difícilmente nos vayan a pagar por los residuos ya con solo el hecho de que no nos cobren verdad de que de que no tengamos que pagar por el envío de los residuos son rellenos sanitarios la mayor ganancia y la ganancia en la economía circular y para el ambiente y para el cambio climático

y con esto de Se busca poder establecer cuál es el modelo de subcontratación o de convenio que se establecería con esa organización lo más local posible para cada uno de esos otros años ya se tenga la infraestructura correspondiente no se prevé que lo administre la municipalidad con personal municipal, sino que sea su contratado o que se le sesión en arriendo algún grupo organizado.

Ronald Arrieta manifiesta: yo no lo limitaría a grupos de mujeres, sino que simplemente grupos comunales.

Juliana Madrigal expresa: un ejemplo grupos de mujeres recicladoras grupos comunales asociaciones de desarrollo que tengan experiencia en el tema si considera este necesario la le hacemos algún ajuste ahí, pero pues también el principio de equidad de género y el enfoque hacia la hacia el fomento de la mujer en este tema, es desde la ley está así plasmado.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales
R.E 13 DE ENERO DE 2025

Ronald Arrieta manifiesta: pero la experiencia ha demostrado que en esos grupos tienen que haber hombres porque hay muchos desprendimientos de vejiga y muchos problemas de salud laboral para cuando son solo mujeres.

Juliana Madrigal expresa: ¿cómo lo podríamos mejorar?

Ronald Arrieta manifiesta: El ejemplo y es más tampoco podría porque eso no es así como tan difícil de aprender que no hay que tener y además hay pocas yo podría definir modelo de subcontratación de infraestructura manejo de residuos con asociaciones locales y el resto lo borraría.

Juliana Madrigal expresa: muy bien el de recolección de residuos sólidos de forma selectiva Entonces qué contempla Este programa Cómo actividades voy a ir a las actividades yo creo que ahí la parte de planificación ahí ustedes se la leen ya con más detalle para no extender la sesión, que esto ya sí una vez teniendo la infraestructura la capacidad económica Entonces ya sí se puede ampliar y complementar el servicio de manera que sea selectiva como actividad uno es la recolección del 100% de los residuos ordinarios no valorizables, que ya se recolecta que creemos que el 100% pues no nos falta llegar a lugares donde no hay acceso dónde hay varios inseguros dónde es con frecuencia al menos una vez por semana también revisar este tema de las frecuencias porque la ley nos dice recolección selectiva accesible y periódica entonces aquí ya estamos definiendo también qué es periodicidad al menos una vez por semana porque podríamos decir que se recolectan entonces tener recolección para todo el cantón al menos una vez por semana Incluyendo los lugares rurales que no tengan recolección cuando decimos no valorizables es desecho o lo que llamamos basura verdad lo que va al relleno sanitario mejorar ahí en ese punto, también en el en la actividad 2 nos quién implementar una recolección paulatinamente el 20% anual hasta alcanzar el 100 de los orgánicos la mayor proporción que tenemos de los residuos generados el estudio de caracterización nos va a decir cuánto pero se sabe que es aproximadamente hasta la mitad de los residuos que pueden ser compostables lista de recolectar la recolección orgánico ya con una frecuencia de dos veces al menos dos veces por mes perdón dos veces por semana hay un error dos veces por semana por ruta porque los residuos orgánicos no aguantan ni siquiera una semana de estar ahí en el en el recipiente verdad eso hay que recolectarlos con una periodicidad mayor que los no valorizables que la basura sí la basura va seca no es un problema que se



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

recolecta una vez a la semana pero si vas a todo revuelto ahí sí hay que recolectar al menos dos veces por semana.

Ronald Arrieta manifiesta: Es que desde hace rato y yo sé que es costumbre llamar a los desechos biodegradables como orgánicos y que ya está en la sociedad instituido, pero ya no me aguanté más porque para mí eso a mí se me atraviesa en mi cerebro eso de llamar a los desechos biodegradables llamarlos orgánicos, porque en realidad son desechos biodegradables el plástico es un desecho orgánico también y el papel también para mi gusto pero eso es una colindancia mía una majadería mía yo prefiero denominar a los desechos biodegradables como tal, no orgánicos acordémonos que esto es un documento técnico verdad por lo tanto debe corresponder a las a la nomenclatura técnica también.

Juliana Madrigal expresa: De acuerdo con usted, gracias, con gusto aquí entonces en la actividad 4 pasaríamos a lo que es la implementación del elaborar e implementar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular para ver si no me quedó nada botado, ah sí la 3, aquí entonces actividad uno recolección de residuos no aprovechables no valorizables que van al relleno actividad dos recolección de residuos biodegradables, compostados con posteados que no van a ir el relleno sanitario ni a un centro de acopio van a ir a una planta con pasaje y la actividad 3 implementar recolección de residuos valorizables paulatinamente en aumento con un 20% anual hasta alcanzar el 100% al cabo de los 5 años, implementar esa recolección de valorizables con una frecuencia de una vez por semana por ruta, que podrían ser recolectados una vez cada 15 días una vez por mes técnicamente Sí, pero la población se pierde, entonces es necesario crear una periodicidad donde la gente tenga un día establecido por semana, así es como se implementaría esa recolección selectiva, como pues hay que también tener la infraestructura de transporte verdad los vehículos elaborar e implementar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a flota vehicular propia, se tienen 14 camiones recolectores y compactadoras para mantener en condiciones óptimas ya lo que se tiene inversión ya se tiene. pero sí hay que darle tenerlo en buenas condiciones verdad este mantenimiento preventivo y correctivo es importantísimo, y hay que tenerlo presupuestado y el 5 es diseñar e implementar dos campañas.

Ronald Arrieta manifiesta: Qué es la anterior administración lo exigió, qué era evidentemente con fines selectores meter ruido ahí y la prueba está que ni siquiera lo dictaminaron, todo un esfuerzo de yo no me acuerdo Cuántas páginas son y la recopilación



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

de datos para Gustavo fue toda una hazaña y de paso pues estoy metiendo la cunita de que tenemos que meternos en ese con este aspecto porque es fundamental inclusive también es fundamental un análisis del tipo de vehículos, tanto para para los desechos para los diferentes tipos de desechos verdad y lo otro que muy importante, qué hay que analizar la forma en que se van a recolectar los biodegradables, el sueño mío un sueño es una utopía, es tener recipientes este reutilizables que la gente se le se le va a dar a todo mundo un recipiente, entonces no va a tener mucho sentido que la gente se esté robando los recipientes espero, y que se pudiesen guindar en verjas de las casas para que no haya acceso a animales, y eso se eche por ejemplo en un estañón con ruedas y se lleva a la orilla del camión existen ya muchos años camiones que agarran ese estañón lo vuelcan ya en la en la chompipa, porqué esto trabajo de romper bolsas y sacar de ahí los desechos biodegradables es un trabajo ingrato e inhumano, a mí tanto en Pérez Zeledón como en Juan viñas me da siempre una cosa ver eso porque es terrible, son personas que adquieren el olor a basura y no se les quita por más que se bañen se impregna inclusive socialmente ellos tienen luego problemas tanto en la casa como en la comunidad, y mi sueño voy a ver si me meto un poco más estoy ahí muy buena comunicación con la gente de Pérez yo estuve la semana pasada porque queremos hacer un proyecto para ver si reproducimos el tiempo de compostaje y estábamos comentando eso también, ver de qué manera tenemos otro sistema de recolección teóricamente es totalmente factible, la gran pregunta es socialmente como establecer, pero en algún momento por ahí en alguno de estos puntos tener eso en mente, analizar formas de recoger desechos biodegradables.

Juliana Madrigal expresa: este gracias por ese aporte entonces bueno al momento queda así a lo que entiendo no hay como una modificación a la redacción a la prosa sino más bien ya en la ejecución verdad de dentro de la planificación del programa y de la implementación pues el cómo verdad analizar muy bien la estrategia y la forma de la de la recolección, muchas gracias, vamos a ese punto de los camiones, unidad 5, diseñar e implementar dos campañas rutas de recolección de residuos no tradicionales con frecuencia dos veces al año esto actualmente ya se realiza, entonces es mantener este este programa pero lo que se busca es que sea diseñado que no sea nada más en la implementación cómo se realiza, sino que sí dentro del eje anterior que también pueda pasar por una mejora de diseño por un análisis de este diseño de rutas para hacerlo más eficiente y como actividad seis que también ya se realiza es mantener la disposición final de la totalidad de los residuos, ordinarios no aprovechables, que son recolectados pongan un relleno sanitario autorizado



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

de forma completamente segura, pero tiene que quedar plasmado como parte del plan, mantener en el tiempo, eso es la recolección selectiva colección de los residuos

Entonces ahí incluye recolección de los de los residuos de lo que es desecho la recolección de los biodegradables la recolección de los valorizables el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos en la recolección de los no tradicionales y la disposición final segura, la recolección de los recolección selectiva y el eje cinco es el que se el que no depende tanto de los anteriores como ellos se interrelacionan entre sí que es de la descontaminación y regeneración que ya hablábamos que incluye actividades propias que ya realiza en la municipalidad perdón mantener el servicio de aseo de vías y sitios públicos en centros urbanos continuar con acciones propias del departamento de higiene y sanidad de aseo de vías y sitios públicos es una actividad que ya se realice que se incluye como parte de las actividades del plan a las cuales se le va a dar seguimiento en la actividad dos contar con un programa de identificación y radicación monitoreo y regeneración de los vertederos clandestinos la actividad 3 el registro de atención de denuncias por acumulación de residuos sólidos en sitios públicos en la cuatro es la de colocar y reemplazar los rótulos de prohibido botar basura, así es cómo están, hay que revisar también si esa si esas letras están correctas pero básicamente es rotulación.

La actividad cinco dice que es la ordinaria y realizar campañas de reforestación y limpieza de terrenos municipales y espacios públicos y de instituciones afines a la municipalidad eso también es una actividad que ya se realiza con recursos propios del municipio coordinar la campaña de un árbol para darle mantenimiento a los a los árboles que son sembrados en esos sitios de reforestación entonces este último como que es un programa muy ya que se tiene implementado lo que se le da la forma dentro del plan para que sea pues parte también de las actividades que se realizan las creo que los ejes más críticos a nivel de aprobación verdad tanto del plan como de viabilidad de realizarlas en el en el tiempo son los ejes anteriores si uno falla o se atrasaría o fallaría a los demás y esto es el grueso del plan el sistema monitoreo y seguimiento si se cambió se cambió totalmente muy enfocado en lo que ya realiza el plan lo que ya se realiza según la ley verdad que es la fiscalización de



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

parte del área rectora de salud anualmente para todas esas actividades que están planificadas con base en esos indicadores, entonces eso es el plan de monitoreo y control los años vencidos una vez vencido caso de ejecución.

no sé si tienen algún comentario de lo que es el plan este cómo lo ven hemos tratado de incluir ahí todo fielmente el sentir de ustedes y les agradecemos mucho ese trabajo en equipo y a conciencia que hemos hecho, ojalá que podamos encontrarle la viabilidad a la aprobación del plan y el apoyo también político para que se pueda echar a andar y no que no solamente quede en una aspiración en un documento sino que podamos llevarlo a la realidad dicen que si uno apunta al sol y vaya por lo menos le dará la luna verdad Pero hay que soñar en grande yo les felicito y les agradezco por eso.

Ronald Arrieta manifiesta: Sí a mí me parece que los cambios hechos corresponden a las muestras ya podemos decir al final de los 5 años vamos a tener una compostera vamos a tener un centro de clasificación ya verdad ya hay resultados tangibles lástima que no está Gustavo por qué yo sí quiero hacer hincapié de que no nos debemos dejar influenciar por este por la quería en cuanto a eso, hay veces que no son ni los ni los mismos regidores hay veces que sí algunas municipalidades sí, en otras no, pero que no nos dejemos dejar amedrentar de que son imposible subir las tarifas, es increíble las cableras, las cableras aumentan las tarifas como les da la gana, y ahí nadie reclama la cerveza sube, el cacique también y nadie reclama,

y son montos inclusive que podrían ser hasta mayores y no, la gente por lo general yo no sé dónde sacan eso de que la gente se va a enojar por el aumento de tarifas eso yo no lo he visto la única comunidad que se enojó y con toda la razón por un momento de tarifas en el agua fue Cartago, porque le estaban duplicando la tarifa por negligencia municipal por no haberlo hecho año a año y la sala cuarta más bien condenó a la municipalidad, a ver cómo hacía para hacer inversiones de recursos libres, aquí está técnicamente lo que hay que hacer, como un médico le dice a uno, usted tiene que irse a sacar una radiografía, un análisis de sangre ya como usted lo va a hacer con qué recursos usted lo va a hacer es problema suyo no es problema del médico. Y esa es la actitud que la oficina de gestión ambiental tiene que asumir ver, y si a mí me dicen qué es lo que hay que hacer técnicamente



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

lo que hay que hacer si usted me demuestra que yo estoy equivocado Y pues lo cambió pero tenemos que sostener políticamente tan importante que hubiera una congruencia entre la oficina de gestión y y de ambiente verdad para que los y las y el regidor puedan defender esto en el debido momento sobre todas las administraciones son muy necias claro y que esto y que el otro verdad cuando EBY les aumenta cuando por ejemplo del sur tuvieron que pagar doble tarifa no ahí no dijeron nada por qué los destinos del dinero eran para ellos, hay una cuestión que ahora que digo, yo sé que es muy difícil este pero vean las comunidades que se van a ver afectadas con mega rellenos sanitarios es decir relleno sanitarios que reciben más de 500 toneladas por día están, están un gran pie de lucha verdad va a costar bastante gobierno imponer esos rellenos sanitarios este yo no Yo es que acuerdo bien que casi que por ley no se permite utilizar Cómo es que se llama donde se saca la piedra y eso exacto aunque son podrían ser terrenos interesantes verdad allá en rancho redondo hay un hay un tajo como ya van a ser lugares más higiénicos y no en la enorme cantidad como actualmente, yo creo que por ahí se podía meter algún análisis de la posibilidad de contar con un relleno sanitario propio nada más el estudio por lo menos decir demostrarle a otros cantones verdad a los cantones que puedan ser afectados por lo menos Goicoechea hizo el esfuerzo por buscar su sitio hay cantones que ni siquiera van a poder instalar una compostera tal vez este Montes de Oca, activadas y como usted decía anteriormente ahí nosotros podríamos colaborarles y hasta ganarnos una plantilla, Igualmente podríamos llegar a un convenio con algún cantón donde sea factible un relleno sanitario y tener mayores márgenes de libertad, verdad si no descartar por lo menos hacer un análisis de factibilidad sobre eh la posibilidad de contar con un relleno sanitario propio

Emilio Fallas Sandí dice: yo, felicidades por ese trabajo que han hecho es impresionante, ojalá que se pueda poner a funcionar del partido universidad Cristiana Aunque tenemos una fracción un voto se nos fue libremente por otro lado entonces, conversando con las compañeras yo doy fe de que nosotros podemos apoyar ciegamente este plan, espero que los otros partidos también porque hay cosas importantes como estas, que hay que hay que hacer que pasen como decía la campaña del señor alcalde porque muchas veces se quedan en papel muchas veces privan intereses económicos y politiqueros el tiempo va pasando cuando el tiempo pasa y pasa y pasa y no se ejecuta en este tipo de cosas el futuro se complica, entonces yo creo que tenemos que hacer lo imposible para que



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

funcione, y si no al menos intentarlo, de parte de nosotros ciegamente lo apoyaremos muchas gracias.

Rosa Cubero expresa: Sí pues nada más comentar, que me parece excelente desde todo punto de vista o sea el proceso que ha seguido la creación de este reglamento el trabajo que han hecho de verdad, y de la misma forma que acabo de comentar Emilio y que comentó Ronald es super importante las personas que tienen la capacidad de votar en este momento por este reglamento, lo hagan y que pues ustedes como regidores que tienen voz en el consejo lo tengan bastante claro como para que lo puedan defender, pero también apelar pues al resto de compañeros que sabemos que es un poco más de conciencia en el tema ambiental para que ellos también voten por el reglamento en sí, eso sería.

Johana Oviedo Mora indica: voy a hacer tres consultas rapiditas este la primera es la versión 1 ya estaba aprobada por el Ministerio y por el Alcalde.

¿esta versión ya está aprobada o están esperando nuestra aprobación?

Juliana Madrigal expresa: y bueno la versión uno tenía aprobación del alcalde y tenía el visto bueno el Ministerio de salud de que de que cumplía con el procedimiento que establece la ley de gestión integral de residuos entonces sin ningún inconveniente podríamos gestionar nuevamente la aprobación de parte del alcalde, creo que es la que se requiere como protocolaria para que el consejo pueda dar una aprobación, pero este el Ministerio de salud se ha negado a dar formalmente una aprobación sino que ellos lo que dicen es que cumple con él con la ley de gestión integral de residuos porque ellos no les corresponde dar una aprobación sino más bien la fiscalización, entonces no es necesario un segundo visto bueno, a mí criterio técnico un segundo visto bueno en el Ministerio de salud porque ya se sabe que cumplía con todas las partes de lo que establece el documento el contenido del documento, y los cambios que se le han hecho no has ido a la forma sino de fondo al plan de acción entonces creo que mandarlo al Ministerio de salud nuevamente sería cómo atrasar un poco y que a nivel de la municipalidad si es importante que el alcalde le dé la aprobación de parte de la Administración para que el consejo pueda proceder con la con la aprobación correspondiente.

Entonces yo les puedo hacer los cambios digamos para mañana y mandarlo ya primeramente al alcalde para que lo suba con la aprobación o que no le dé la firma digital en la parte de firmas y que ya ustedes puedan someter a aprobación esta esta versión 2,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

RE 13 DE ENERO DE 2025

ya una vez que tenga también la firma del alcalde pero creo que no vamos a tener inconveniente al respecto ya el alcalde le había hecho las observaciones al asesor del alcalde fue el que le había hecho unas observaciones más que todo el diagnóstico y muy en la parte como del contexto del diagnóstico no sobre el plan de acción propiamente, creo que no va a haber inconveniente si a ustedes les parece o no sé si me sugieren de alguna otra manera.

Johana Oviedo Mora indica: Yo estaría de acuerdo. Y con respecto también al proceso de aprobación nosotros damos el visto bueno, pero sí habíamos discutido que no estábamos de acuerdo en que no se hicieran la consulta pública, no sé si ustedes han considerado eso en el proceso de formación del plan, o se mantiene como lo tenían antes, creo que era como una publicación nada más.

Juliana Madrigal expresa: bueno del proceso de consulta pública si hay que hacerlo y si hay que si hay que considerar las observaciones todas Las observaciones con el mecanismo con el procedimiento formal que establece la ley que es un proceso ya con un notario y con todas las instrucciones que por ahí en su momento les habíamos enviado, pues es decisión de ustedes si se hace la consulta y luego se hace la aprobación o se hace la aprobación para hacer el proceso el proceso de conforme dice La ley luego hacer la publicación, que no significaría que una vez que esté aprobado no se le haga ningún cambio según las observaciones que se reciben sino que las observaciones hay que nuevamente someterlas a valoración a ver cuáles son viables y las que sean viables incorporarlas y las que no pues nada más dejarlas documentadas, esto ya yo creo que es un tema muy propio de ustedes de cómo lo vean más factible, nosotros desde la parte técnica seguimos haciendo las correcciones que sean necesarias este para que lleguemos a la aprobación final.

Johana Oviedo Mora indica: Bueno ahí ya tomaríamos el acuerdo esperaríamos tal vez que si me pudieras mandar el documento.

Ronald Arrieta manifiesta: pero voy a decir una cosita que no tiene nada q ver con eso, pero es muy corta y es que cuando se presente ante el consejo y ante la comunidad hacer una presentación muy muy asequible para la gente, todo esto hay que transformarse en esa forma.



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Ambientales

R.E 13 DE ENERO DE 2025

Héctor González Pacheco indica: para estar claros son tres pasos de aprobación ahora Juliana lo pasa al Alcalde para que venga de la Administración ya con el visto bueno hacia el consejo de vuelta, y a la propuesta final del plan de gestión de residuo, eso llega al consejo y sobre eso se va a emitir un dictamen lo va a revisar la comisión y el concejo va a tomar una segunda aprobación primero es el visto bueno el alcalde Segunda del concejo aprueba el texto, ya con el dictamen de ambiente, para someterlo al proceso de consulta para que se publique pues se abre el proceso de consulta la audiencia pública se puede publicar antes para la gente lo vea y la audiencia pública si se hace observaciones, como bien señaló Juliana y se considere que hay unas que sí vale la pena incorporarla por ejemplo pues entonces se puede hacer todavía un ajuste y ya se hace la tercera y última aprobación definitiva para que entre en vigencia, ese sería el paso, entonces ahí de hecho el camino a ver dos dictámenes de la comisión de Ambiente, el de publicación, esto que estamos haciendo ahorita con Juliana y después de la audiencia pública y al final para ya que entre a regir.

Ronald Arrieta manifiesta: Yo los tengo que dejar, pero felicitaciones Juliana, un trabajo excelente, muy lindo.

Johana Oviedo Mora
Presidenta



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 13/1/2025

Sesión:	Puesto Directivo	Firma
Johanna Oviedo Mora		Johanna Oviedo
María Lorena Ortiz Salazar		María Lorena O.S.
Emilio Fallas Sandí		Emilio Fallas Sandí
Asesorías		
Héctor González Pacheco		
Franklin Alvarado Peterson		
Elmer Aguilar Valverde		
Rosa Cubero Murillo		
Asesorías externas:		

